

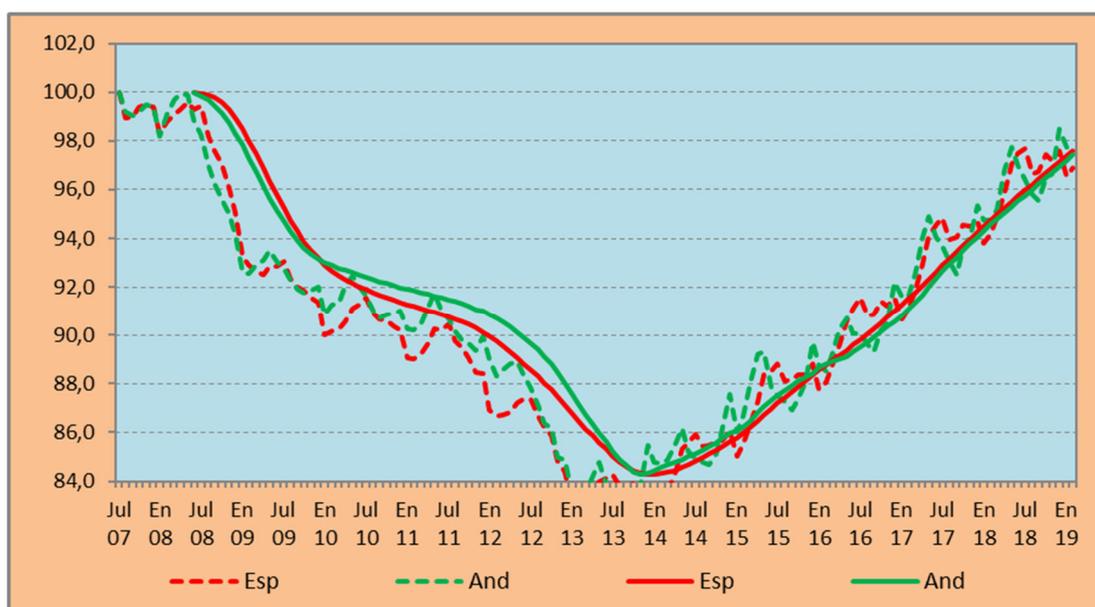
## LA AFILIACIÓN A LA S. S. BAJÓ EN FEBRERO EN UNAS 4.000 PERSONAS, EL SEGUNDO PEOR DATO EN ESE MES DE LOS SEIS ÚLTIMOS AÑOS

+ El crecimiento interanual sigue en cifras muy elevadas, más de 90.000 en términos absolutos y el 3% en relativos, lo que permitiría superar en breve el máximo anterior

Territorio	Periodo	Afiliados	Variación Mes anterior	Variación interanual	Media anual mes	Variación Interanual
Andalucía	Febrero 2019	3.083.559	-0,1	3,0	3.057.193	3,0
España		18.888.472	0,4	2,9	18.876.598	3,0

7 marzo 2019

La afiliación de trabajadores a la Seguridad Social sufrió una caída en el mes de febrero, algo que no suele ocurrir todos los años en ese mes, y que en esta ocasión afectó a unas 4.000 personas (el 0,1% en cifras relativas), lo que convierte a este febrero en el segundo peor de los últimos seis años (el periodo de recuperación), tras el de 2016. En ese periodo, también en 2014 y 2017 se dieron reducciones de la cifra de afiliación y solo en dos, 2015 y 2018 hubo incrementos. Sumadas las cifras de reducciones de enero y febrero, el total de afiliados menos en lo que va de año asciende a 26.600, el 0,9% menos que en diciembre.



No obstante, la más homogénea comparación interanual se mantiene casi en el mismo nivel que antes, con un incremento cercano a los 90.400 afiliados (en enero, 94.800), lo que significa una tasa del 3%, que, de mantenerse, permitiría superar en los

próximos dos o tres meses al récord alcanzado en el periodo inmediatamente anterior a la Gran Recesión de los años 2008 y siguientes (3.158.671 en el mes de julio de 2007).

En España, en relación con el mes de enero se produce un aumento del 0,4%, pero en términos interanuales el crecimiento es una décima menor (2,9%) que el de Andalucía; en la variación media de los últimos doce meses, la variación en ambos territorios es la misma, un aumento del 3%.

La reducción del mes se produce a causa del régimen agrario, que tiene una caída del 4,3% de la afiliación (unas 21.300 personas), pero todos los demás experimentan aumentos: el 3% el del mar (no llega a 200 personas), el 0,8% el general (unas 15.200), el 0,3% el de autónomos (1.650) y el 0,1% el de empleados del hogar (45 personas).

En la comparación interanual, solo ese último régimen, el del hogar, sufre una reducción (2,8%, unos 1.300 afiliados); en cifras absolutas, el crecimiento más elevado es el del régimen general (4%, más de 77.700 afiliados) y en relativas el del mar (4,8%, más de 400); el régimen agrario tiene un crecimiento del 0,4% (unos 1.800 afiliados) y el de autónomos del 2,3% (casi 11.700 personas).

Por provincias, y en términos interanuales, todas siguen manteniendo variaciones positivas, destacando la de Málaga, donde el incremento alcanza el 4%, seguida de Huelva, con el 3,6%; en la media andaluza se encuentra Sevilla (3%) y por debajo quedan todas las demás: Jaén con un 2,8%, Almería y Granada con el 2,7%, Cádiz con un 2,5% y Córdoba queda algo retrasada de las demás, con un 2,1%.